

sia y á la legitimidad, consumió los mejores años de su juventud en penosísima campaña, mientras los fariseos ponían tranquilamente sus mesas de negociación en el vestíbulo del templo; y quien después que se concluyó aquella guerra, sabe Dios cómo, todavía ha peleado en la prensa años y años por la misma causa, con menos habilidad que muchos, pero con más valor y más decisión que casi todos, quemando las naves, incomunicándose total y voluntariamente con el mundo de las injusticias victoriosas, que es el de las riquezas y el de las prosperidades humanas.

---

## FE DE ERRATAS

DEL

# NUEVO DICCIONARIO

DE LA

## ACADEMIA.

---

I

Si en la cuenta de las ediciones de los libros se usaran sobrenombres, como en la cronología de los reyes, el último Diccionario de la Academia, que es el XII, había de llamarse el *Deseado*, como Fernando VII, siendo tanto más gráfica la identidad del mote, cuanto que da la casualidad que el flamante libro no es mejor que el augusto monarca, del cual es bien sabido que fué de lo menos excelente en su clase.

Y digo que el Diccionario nuevo se había de lla-

mar el *Deseado*, porque aparte de que la Academia nos había prometido etimologías, materia de suyo difícil y ocasionada á resbalones, aun para personas de más fundamento literario que el que suelen tener nuestros académicos, aparte de esta promesa, que naturalmente había despertado la curiosidad de los que no vemos posible que el roble dé otra fruta más que bellotas, el tal Diccionario ha estado cinco años saliendo, sin acabar de salir nunca, y aun después que la digna gaceta de la corporación, ó sea el periódico más insulso de ambos hemisferios, nos dijo que la obra se había concluido de imprimir, y que sólo la faltaban los apéndices y las pastas, todavía ha tardado en ver la luz, ó por lo menos en dejarse ver del vulgo profano cinco ó seis meses.

Al cabo de tan laboriosa y larga gestación no podía menos de cumplirse el refrán que dice: "Tras de tardar, parir hija," refrán que por cierto no está en el nuevo Diccionario, que ha salido hija en toda la extensión de la palabra. Es decir, que este Diccionario duodécimo que tanto se nos ha hecho desear y para el que tan prodigioso número de pa-pelotas se han presentado y examinado en la Academia todos los jueves de estos cinco años, según nos contaba todos los viernes hablando por boca de académico *La Correspondencia*, es un poco peor que los anteriores, por más que el caso parezca imposible.

Verdad es que "tales manos lo filaban," como dice otro refrán que tampoco está en el nuevo Diccionario, donde hay tantos de sobra, y quiere decir que de manos de académicos elegidos por espíritu de

bandería política y por halagar ridículas vanidades, elegidos por consiguiente de entre lo más inepto, y que no sólo no conocen la estructura del idioma, sino que ni siquiera le saben hablar tan bien como sus criadas, no podían resultar primores de hilado, sino hilaza tosca, enmarañada é inservible, ó en otros términos, un estropicio.

No es de ahora, justo es confesarlo, no es de ahora en la Real Academia Española, cuyo soberbio lema dice que *limpia, fija y da esplendor*, el emborronar, confundir y deslustrar la lengua patria. Nadie olvidará el famoso GRODETUR, poco hace desterrado, después de haber vivido tranquilo en cinco ediciones, á consecuencia de un artículo de *Velista*. Todavía era ayer cuando la Academia decía: "FUMAR, arrojar ó echar humo. Se acostumbra por tomar tabaco de hoja," de lo cual hizo burla Trueba. Y, á mayor abundamiento, en el proceso de las definiciones de la mimbre, tuvimos el lector y yo ocasión de observar que entre los señores de la calle de Valverde siempre ha sido la enemistad con el patrio idioma y hasta con el sentido común, tradición constante. Pero los académicos del día han querido, á lo que parece, demostrar, y lo han conseguido, que en cuanto á desatinar y á desbarrar no ceden á sus predecesores, sino que, por el contrario, les sobrepujan.

Es, pues, de necesidad absoluta dar al nuevo Diccionario un rifirrafe, no tanto para enseñanza y escarmiento de académicos, incapaces por lo común de escarmentar ni de aprender, cuanto para advertencia y en obsequio de quien haya de usarle.

Y empezando, diré que se observan en él desde luego dos reformas, que si hay en ello empeño, no tengo inconveniente en llamar mejoras: no soy hombre que escatime los elogios si son de justicia. La primera de aquellas consiste en el papel, que es excelente, fabricado con arreglo á los últimos adelantos de la industria: la segunda consiste en el empleo de las letras egipcias, más vistosas que las versales antes empleadas, en las cabezas de artículo. El Diccionario de esta manera resulta hermoso; mas para dar á cada uno lo suyo, también debo decir que la primera mejora es cosa de la fábrica, y la segunda está plagiada del Diccionario latino del marqués de Morante; de suerte que en ninguna de ellas tienen arte ni parte los académicos.

Lo primero con que nos encontramos que sea en realidad obra suya es el prólogo, y éste, como suele decirse, no niega la casta. Impropiamente llamado *advertencia*, pues no es una sola, sino una retahíla de advertencias que ocupan tres llanas mortales, tiene por objeto, según dicen en las primeras líneas los *ingenios próceres* que le han adobado, "reconocer deudas de gratitud y manifestar con brevedad y sencillez las novedades porque la duodécima edición se distingue de las demás."

En el segundo párrafo dicen que, habiéndose omitido en la edición anterior "las *llamadas* correspondencias latinas," (*¿llamadas* no más?) se ponen ahora en vez de aquéllas las etimologías; y sospechando que éstas han de resultar malas, añaden, como quien se cura en salud, que se han hecho de prisa. Excusa ciertamente innecesaria, pues todo el mundo

sabe que desde la edición anterior hasta la de ahora no han pasado más que quince años. . . . También advierten que algunas voces no llevan etimología ni buena ni mala, porque no se las ha podido hallar, y que á otras se las pone con un signo dubitativo. Ya tendremos ocasión de ver que aun de las que no llevan signo de duda hay muchísimas equivocadas.

Los párrafos siguientes son para decir que se han aumentado mucho las voces técnicas y también las vulgares, y que se han suprimido los diminutivos en *ico*, *illo é ito* y los aumentativos en *on* y en *azo* y los superlativos en *ísimo*. En otros se hace constar que se las ha levantado á muchas palabras la nota de anticuadas, se pondera la corrección material, la nueva ortografía de los muchos acentos, merced á los cuales cada página parece una lámina de Pentecostés, la hermosura de los caracteres tipográficos y el tamaño, ó sea la relativa economía de volumen, lograda, en parte, por la maravillosa habilidad de haber reducido la frase *Usase también como sustantivo* á estas cuatro letras *U. t. c. s.*, donde, sin necesidad de acudir á la tabla de abreviaturas, á cualquiera se le ocurre leer: *Ustedes todos cobran sueldo, ó Una tontería como suya.*

Viniendo luego á pagar las deudas de gratitud, ó entrando, como si dijéramos, en el reparto de la gloria, citan á las Academias de Ciencias Exactas y de Medicina, á la Colombiana, la Mejicana y la Venezolana de la lengua, y hacen referencia á unas adjuntas é interminables listas de bienhechores, correspondientes ó extraños, pero amigos todos, pues los enemigos no figuran en ellas, aun cuando tengan la

satisfacción de ver utilizadas en el Diccionario sus limosnas. En cambio, *nominatim* y en párrafo aparte, le cuelgan al Rdo. Padre Fita el milagro de las etimologías, para, si resulta milangrajo, poder disculparse, aunque sea mal, como los otros académicos de la fábula, que concluye:

y los compañeros tienen  
la culpa si sale malo.

Aquí podían haber concluído también estos académicos, pero han querido añadir otro párrafo, en donde, por aquello de que "cada ollero alaba su olla, y más si está rota," como realmente lo está la última olla académica, vuelven los olleros de la calle de Valverde á alabarla, diciendo por cuarta ó quinta vez que el Diccionario sale mejorado. ¡Bien hacen en repetirlo: como que así y todo no lo va á creer casi nadie!

Dan palabra en seguida de no desoir los consejos de la crítica, palabra que merecería más fe si hubieran comenzado ya á confirmarla con las obras. Dígolo, porque habiéndoles demostrado claramente en el artículo sobre la mimbre que tiene ésta el género femenino, todavía no han querido dar su brazo á torcer sino á medias, poniéndola común de dos en el apéndice.

Por lo demás, el prólogo, que en el fondo es una serie de impertinencias, también en la forma es de testable, como que está escrito en ese estilo cursi y afectado de los que no le tienen, salpicado de frases como la de "las obras de *ingenios próceres*," y pobre de claridad y aun de sintaxis hasta el extremo

de que, á veces, casi no se pueda adivinar el pensamiento á través de las nieblas académicas.

Véanse para muestra las primeras líneas del último párrafo.

"Cree ésta (la Academia, que juega en el párrafo anterior), como también se ha dicho, haber mejorado su Diccionario: no cree haber puesto fin á la tarea de aumentarle y de corregirle: tarea que (los dos puntos anteriores están muy mal puestos, bastaba una coma) no concluye (?) jamás sino para empezarla de nuevo, porque sabe (¿quién? ¿la tarea?) que el léxico de una lengua viva nunca está definitivamente acabado, y porque ella (¿y quién es ella? ¿la lengua viva ó la tarea?) mejor que nadie conoce. . . ." etcétera; donde, aparte de las anfibologías que van señaladas, en lo de la "tarea que no concluye" cualquiera cree que tarea es sujeto del verbo concluir empleado como neutro, hasta que luego por el *empezarla* que sigue se puede conjeturar que no es el sujeto la tarea, sino la Academia.

Y continúa el mismo desgraciado párrafo: "No *le* sorprenderá, por tanto, la censura. . ." (á la Academia). ¡Qué barbaridad! ¡A la Academia no *le* sorprenderá la censura! . . . Pase que en la advertencia sobre la propiedad del libro hayan dicho los académicos que "la Academia perseguirá á quien *le* usurpare los derechos;" porque este *le* es dativo, no acusativo, y la Academia ha preceptuado modernamente en su gramática que en los dativos femeninos se diga *le*. No tiene razón tampoco en esto la Academia. El uso de León y Castilla está en contra, y los escritores de nota, según demostraré algún día, unos

han escrito siempre *la* y otros han promiscuado. No tiene, pues, razón la Academia; pero pase. Ella ha impuesto el precepto, y es natural que se crea obligada á cumplirle. ¿Quién le ha de cumplir si ella no le cumple?

Mas el caso es que, aun admitido ese precepto, decir de una Academia que la censura no *le* sorprenderá, siempre es un disparate evidente; porque aquí la Academia representada por el *le* no es término, sino complemento del verbo, ó hablando á la antigua, no es dativo, sino acusativo, y lo que es decir *le* en los acusativos femeninos, ni la Academia, que se atreve á todo, se ha atrevido á mandarlo, ni puede ocurrírsele á nadie que no sea un. . . académico de la lengua.

Con que si no han sabido escribir el prólogo, ¿cómo han de haber sabido hacer el libro.

## II

¿AUNQUE, antes de comenzar en regla el ojeo por las cañadas oscuras y semisalvajes del plantío académico, hay que dar un vistazo á la tabla de abreviaturas.

—¿Pero hasta en la tabla de abreviaturas ha de haber gazapos que cazar?—me preguntará algún lector que por ser del todo benévolo quiera serlo también con la Academia.—Ciertamente, y no hay en ello nada de extraño. Quien, como la Academia, tiene el don de errar, yerra en todo, hasta en lo más fácil, y quien carece, como la generalidad de los académicos, no sólo de los conocimientos profundos y especiales que se necesitan para hacer bien un Diccionario, sino aun de los más elementales y comunes, hasta en lo más trillado del camino ha de dejar huellas de su ignorancia.

La tabla de abreviaturas ha sido en esta última edición especial objeto de reforma, palabra sinóni-

ma de empeoramiento ó deterioro siempre que el agente de la oración es la Academia. El primer defecto que se advierte en la tabla referida es el de ser muy larga: cuatro columnas mortales de letra menuda con *doscientas sesenta* abreviaturas tiene nada menos. La Academia presume, como lo vimos en el prólogo, de haber disminuído así el volumen del libro, pero ha hecho más difícil y complicado su uso, pues como no hay nadie capaz de retener en la memoria *doscientas sesenta* abreviaturas, algunas bien largas y bien raras por cierto, resulta que para cada palabra que haya que buscar en el Diccionario hay que abrirle por lo menos dos veces: una por donde la palabra se halle y otra por la tabla de abreviaturas, para entender la definición de la palabra.

Mas no es lo peor el número excesivo de las abreviaturas, sino la calidad, y en este punto, por ser breve, sólo me fijaré en lo más notable. Tal me parece, por ejemplo, la abreviatura *pr. Cast.*, que quiere decir *provincial de Castilla*, de donde se deduce que, si eso no se ha puesto en la tabla por lujo, en el cuerpo del Diccionario hemos de encontrar palabras marcadas con esa nota por cincuenta conceptos estúpida y desatinada.

¡Provincial de Castilla! En primer lugar Castilla no es una provincia, sino un montón de ellas: Castilla, así, sin apelativo de Vieja ni Nueva, es la mayor parte de España. Por este lado, pues, llamar á una palabra provincial de Castilla es un enorme disparate. Que crece todavía si se considera que hay en la misma tabla otras abreviaturas que di-

cen: *pr. Burg.*, *pr. Seg.*, *pr. Sant.*, ó sea *provincial de Burgos*, *provincial de Segovia* y *provincial de Santander*. ¿Acaso Santander, Segovia y Burgos no son Castilla? ¿Qué son entonces?

Pero lo que tiene verdadera gracia es, en un *Diccionario de la lengua castellana*, marcar y desautorizar voces con la nota de *provinciales de Castilla*. "Yo no sé qué es—decía un baturro de Sádaba, que había estado por casualidad en un pueblo de la frontera francesa—yo no sé qué es que, en cuanto uno entra en Francia, todos los hombres parecen extranjeros." Sin que esto sea llamar baturros á los académicos, que quizás por temor de que alguien se lo llamara no han querido poner la palabra aragonesa en el Diccionario, lo cierto es que les viene á pasar lo mismo que al baturro: las voces castellanas les parecen propias ó *provinciales* de Castilla.

También es una impertinencia la nota de *pr. León* (provincial de León), que figura en la tabla consabida, y con la que se señalan algunas voces: porque León es, por decirlo así, la casa solariega del idioma, que allí nació, se crió y se robusteció durante la Edad Media, y aun hoy es el antiguo reino de León, y especialmente la actual provincia, donde mejor se habla; de suerte que toda palabra que allí se use tiene asiento en el Diccionario por derecho propio. Mas como, al fin, la lengua no se llama leonesa, sino castellana, falta aquí la elocuente coincidencia de los nombres, que había en lo de antes, y no hiere tanto al sentido común este desatino.

¡Pero *provincial de Castilla!* ¡En un Diccionario de la lengua castellana pretender mermar la autoridad de algunas voces diciendo que son de Castilla! Después de esto no faltaba más sino que los académicos fueran á buscar palabras clásicas, genuínas y legales para el Diccionario á las Provincias vascogadas, á las Baleares, á Cataluña y á Valencia, y aun eso no falta del todo; pues si acaso no se hace de mejor condición que á las palabras castellanas y leonesas á las catalanas, mayorquinas y valencianas, dándolas como moneda corriente por lo menos se las coloca al mismo nivel, puesto que en la tabla de abreviaturas figuran también estas: *pr. Cat. (provincial de Cataluña)*, *pr. Mall. (provincial de Mallorca)* y *pr. Val. (provincial de Valencia)*, y por consiguiente, con estas notas han de figurar palabras catalanas, mallorquinas y valencianas en el Diccionario.

La cosa parecerá increíble, porque ¿qué palabras puede la Academia traer al Diccionario de la lengua castellana de aquellas regiones donde se habla otro idioma, y cuyos naturales, mientras no abandonan su país, no pueden saber más castellano que el que la misma Academia les enseña en sus libros, que es poco y malo, ya se sabe? Sin embargo, por increíble que parezca, es verdad, ahí está el Diccionario nuevo mostrando á todo el que se digne abrirle, al lado de palabras castizas estigmatizadas con la nota de *provinciales* de Castilla y de León, otras palabras *provinciales* de Valencia y de Cataluña.

¡Pero qué! Si en la tabla de abreviaturas figura hasta la de *pr. Viz.*, *provincial de Vizcaya*. . . .

¿qué más puede pedirse en materia de despropósitos? El lector discreto no adivinará cómo pueda enriquecerse un Diccionario de *la lengua castellana* con provincialismos vizcaínos, ni discurrirá qué vocablos castellanos pueda haber que sólo en Vizcaya se conozcan. Yo, por mi parte, tampoco sé que sepan en Vizcaya otro castellano más que el *castellano vizcaíno*, de que es buena muestra el cantar aquel tan conocido:

Cantas perdís desdichado,  
Viene casador y prendes.  
¡Ay, pobresito perdís!  
Más te valía estar duermes. . . .

Por cierto que también á los académicos les valiera más *estar duermes* que no meterse á escribir diccionarios con tan notoria falta de saber y con tan completa y absoluta carencia de común sentido.

¡Provincial de Vizcaya! ¡Provincial de Valencia! ¡Provincial de Cataluña! . . . todo en un *Diccionario de la lengua castellana*. . . y para coronamiento *provincial de Castilla!* ¿Es esto serio? Llamaran los señores de la calle de Valverde á su libro *Confusión de lenguas peninsulares*, y entonces ya no había que hablar. Pero llamarle *Diccionario de la lengua castellana* y luego llenarle de palabras de Bilbao, de Alcalá de Chisvert ó de San Feliú de Guixols, ¿á quién se le ocurre? . . .

¡Pobre del que asó la manteca! No le daría yo á estas horas por toda su proverbial popularidad ni un perro chico; porque preveo que de hoy en adelante, cuando se quiera ponderar un despropósito, en

lugar de decir como hasta ahora: *No se le ocurre ni al que asó la manteca*, se va á dar en decir: *No se le ocurre ni al que compuso el Diccionario*.

Aún hay, antes de comenzar el texto, otra hoja impresa con el título de *Reglas para el uso de este Diccionario*, en la cual, tras de la maravillosa revelación de que "los refranes, frases, locuciones, modos adverbiales, etc., van en el artículo correspondiente á uno de los vocablos de que se componen," se añade que deben buscarse primero en la definición del sustantivo, después en la del verbo y, por último, en la del adjetivo, la del pronombre ó la del adverbio, poniendo por ejemplo confirmatorio de esta regla la frase *hoy por tí, mañana por mí*, de la que se dice que debe buscarse en el pronombre *tú*, palabra que no suena en la frase.

Lo que no se dice en esta regla es dónde se ha de buscar un refrán que no se encuentra en el artículo del sustantivo, ni en el del verbo, ni en el del pronombre, ni en el del adjetivo, ni en el del adverbio, cosa que sucede con harta frecuencia; pero yo supliré la omisión diciendo que esos refranes, que son muchísimos, hay que buscarlos en el uso ó en algún otro Diccionario, que al fin y al cabo se ha de escribir, porque está haciendo mucha falta, independientemente y aun en contra de la Academia.

Las demás reglas son así al símil; pero en fin, ya que se trata de reglas para el uso del Diccionario, también yo daré una, que, aunque no sea original del todo, no por eso deja de ser excelente. La ensalada de pepinos pasa comunmente por indigesta y peligrosa. "Sin embargo—decía un médico,—el pe-

ligro principal de la ensalada de pepinos nace de no saber usarla. Yo conozco un procedimiento por el cual resulta esa ensalada completamente inofensiva. Al oscurecer se pica el pepino cuidadosamente en trozos muy menudos; en seguida se adereza la ensalada con aceite y vinagre, dejándola reposar toda la noche, y al día siguiente, en cuanto amanezca, se coge y se tira por la ventana." Una cosa así hay que hacer con el nuevo Diccionario de la Academia, para que no haga daño. Se le ve en el escaparate de una librería y lo mejor es dejarle allí, con lo cual se economizan un montón de duros, porque es muy caro; mas si por acaso se le regalan á uno y no tiene más remedio que aceptarle, entonces, ó se le arrancan las hojas y se las va poniendo á disposición de la criada para envolver, ó se le coloca cuidadosamente en un estante, con el propósito de no abrirle nunca.

No es probado todavía, pero llegará á serlo.



---

### III

LA primera mala definición del moderno alcorán académico, es la primera definición; y eso porque, así como dice un refrán, desconocido en la Academia, que “detrás de la última no va ninguna,” tampoco podía venir ninguna antes de la primera, que es la de la A, principio del abecedario.

Antiguamente decían de esta letra los académicos:

“En el orden *es la primera*, porque es la que la naturaleza enseña al hombre desde el punto de nacer para denotar el llanto, que *es la primera* (*El estilo es el. . . académico*) señal que da de haber nacido; y aunque también la pronuncia la hembra, no es con la claridad que el varón, y su sonido, como lo acredita la experiencia (*¡Si habrían sido comadrones los académicos primitivos!*), tira más á la E que á la A, en que parece dar á entender que entran en el mundo como lamentándose de sus pri-

meros padres Adán y Eva. Permanece tan propia en el sujeto que, aunque nazca mudo (?), siempre la pronuncia. . . ." etc. (1).

Andando el tiempo se fueron dejando los académicos de estas filosofías, pero no dieron en otras mejores; y los del año de 1869, que por lo visto ya no distinguían en el llorar el sexo de los párvulos, se contentaron con decir que la A es la primera letra del alfabeto, y añadir que "se pronuncia abriendo la boca."

Como quiera que *abrir la boca* ó estar *abriendo la boca*, es en castellano castizo embobarse ó estar hecho un tonto, no faltó quien se burlara de aquella candidez académica, y quien (¡ojalá le guarde Dios muchos años!), después de animar á los señores de la calle de Valverde á que pronunciaran alguna otra letra con la boca cerrada, les dijo, que se pasaban pronunciando la A toda la vida.

No echaron la broma en saco roto los académicos que desde el 69 llegaron al 81, y naturalmente trataron de reformar la definición de la A, si bien con bastante mala fortuna, pues no se les ha ocurrido más que decir, en lugar de "se pronuncia abriendo la boca," "pronúnciase. . . con la boca abierta," lo cual me parece que viene á ser lo mismo. Y hasta da la casualidad de que los mismos académicos, en el artículo correspondiente á la *BOCA*, en el cual pusieron especial esmero, y así les ha salido muy largo, y naturalmente, muy malo,

(1) Primera edición del Diccionario de la Academia, con autoridades, que se concluyó de imprimir en 1739, en seis tomos en folio, tomo 1.

consignan la frase vulgar de "*andar* (mejor sería estar) *con la boca abierta*," y explicándola dicen: "Admirarse *neciamente* de alguna cosa que se ve ú oye."

De suerte que los académicos de ahora siguen pronunciando la A á pasto común, igual que la pronuncian, no solamente las hembras, por más que parecieran dudarlo los académicos anteriores, sino hasta los asnos, como observaba el maestro que yo tuve de primeras letras, que llamaba á la A la letra del burro.

Esto no obstante, los académicos siguen desbarrando muchísimo en el artículo de la A, pues luego de haber dicho cómo se pronuncia, ponen dos rayitas verticales, que quieren decir *otra acepción*, y continúan: "Sirve de prefijo (será prefija) en muchos vocablos. . ." etc., y luego, tras de otras dos rayitas añaden: "f. (*femenino*): Nombre de esta letra." Y entonces, ¿qué es lo que han definido Vds. antes? cabe preguntar á los señores. ¿O es que el nombre de la A no es la letra A? En ese caso, al definir el *académico*, individuo de una Academia, también habrá que añadir después otra acepción: Nombre de este individuo.

Un poco más abajo vuelven á poner otra A de tipo egipcio, como para encabezar nuevo artículo, y dicen: "prep. Denota el complemento de la acción del verbo," etc., y añaden media columna de frases y modos de construir en que entra la A, que sobre no ser todos castizos, son más propios de una gramática. Entre otras cosas dicen: "Precediendo á tiempos de infinitivo equivale á la conjunción *se*

con indicativo ó subjuntivo," lo que, enunciado así en general y sin excepción, da á entender que, precediendo á tiempos de infinitivo, nunca da otro sentido á la frase, y esto no es cierto, pues en la frase *á ver* precede á tiempo de infinitivo y no equivale á la conjunción *si* ni á nada parecido, sino á *veamos*, *explícame*, *mostrad cómo*, etc.

Después de la A viene AARÓN, vocablo de curiosa y divertida historia. En otras ediciones decían los académicos: "AARÓN. V. BARBA DE AARÓN," y luego en el artículo de BARBA, con el aditamento de Aarón describían minuciosa y prolijamente un hierbato al que llamaban "planta perenne de hojas lanceoladas apegadas al suelo, de en medio de las cuales sale un bohordo que sostiene las flores."

Desde luego se ve que todo esto era un puro disparate, pues la tal planta se llamaría en todo caso *vara de Aarón*, por la semejanza del vástago central con la célebre vara de Aarón, milagrosamente florecida en el Tabernáculo, según se lee en el capítulo XVI del sagrado libro de los Números, y no *barba de Aarón*, de quien sólo se puede creer que la tendría por la alusión que, poética y figuradamente, se hace á ella en un salmo (1), pero que aun teniéndola, no es de suponer que se pareciera mucho á la susodicha *planta perenne*. Por eso sin duda los académicos de ahora han querido enmendar el disparate y le han hecho mayor, como suele acontecer á quien no sabe lo que trae entre manos.

Esta vez, los *limpia-fijadores* del idioma no echan

[1] El CXXXII.

al lector del Diccionario desde AARÓN á BARBA DE AARÓN, sino á ARÓN simplemente: pero desde *Arón* (con una *a* sola), después de decirle que viene del griego *ἀρον*, sin explicarle lo que significa el griego *ἀρον*, le hacen retroceder á ARO (sin *h*, para que no se vaya á la Rioja), y en ARO se encuentra con que después de tanto andar de Herodes á Pilatos, le dicen: "ARO V. *Arón*," y luego "planta perenne de pie y medio de altura, con raíz gruesa, hojas sagitales, grandes y de color verde oscuro, y bohordo que sale de en medio de las hojas, y (cuenten ustedes las *ies*) en cuyo extremo nacen las flores. La raíz hervida es comestible."

Será cocida, si acaso, porque hervir se hierven los líquidos. Pero esto, los académicos lo habían de llegar á saber mejor que nadie si, como es de justicia, se les condenara á no cenar más que la raíz del Aro *hervida*, en tanto que no nos explicaran por qué esa planta se llama *Aro* y *Aarón* al mismo tiempo, ó qué tienen que ver *Aarón* y el *aro*, á ver si á fuerza de comer hervida la raíz del *aro* acertaban á entrar por él alguna vez y llamaban á las cosas por sus nombres.

Mas no se crea que la supresión de la verde barba que los académicos anteriores pusieron al santo hermano de Moisés, al mismo tiempo que se la hacían al idioma y al país, ha sido en el nuevo Diccionario absoluta y completa. No. Como en la Academia cada diablo va por su lado, y aunque los académicos asiduos son pocos y malos, no se entienden, mientras uno despojaba á Aarón de la barba en la primera página y confirmaba el despojo en la 98 en-

dosándole el apéndice al aro, otro en la página 136, artículo BARBA, volvía á poner al sumo sacerdote en posesión de las susodichas hojas, diciendo: "De Aarón (suple barba, que viene de atrás) ARÓN," para que luego de allí se vaya el lector á buscar el aro y la planta perenne, que por supuesto tampoco es perenne.

Resumen: Que hay una planta, perenne ó poco menos, que se llama *barba cabruna*, con hojas en forma de venablo, pero sin vástago central, con la que, aun cuando también la definen aparte, han podido confundirse los académicos: Que esa otra planta de hojas análogas con un vástago central, recto y meduloso como el de los gamones y del grueso y la altura de un bastón se llama *vara de Aarón*; y no *barba*, por las razones indicadas: Que la planta llamada *yaro*, *jaro*, *aro*, no es ninguna de esas dos, ni es comestible, ni sirve para nada, y finalmente, que los académicos no saben lo que dicen.

## IV

LA cuarta definición, pues aun no hemos llegado más que á la cuarta, es un ripio, y por consiguiente, un disparate. Dice así.

"AB. (Del lat. *ab*) prep. insep. (*preposición inseparable*) que denota más comunmente separación (?) como en ABJURAR, plenitud de acción como en *absorber*, etc."

Como se ve, aquí entra, puede decirse que por primera vez, en funciones el etimologista, y por cierto que ha debido quedarle bien descansado el entendimiento. "*Ab* del latín *ab*," nos dice. ¡Claro! Como que es latín puro. Si no nos va á contar en adelante cosas más raras, ni va á hacer otros más importantes descubrimientos, podía perfectamente el autor de las etimologías haberse ahorrado el trabajo ó haber empleado el tiempo en otra cosa. Porque lo que es para decirnos que *ab*, preposición pura y exclusivamente latina, que no deja de serlo porque los académicos la incluyan neciamente en el Diccionario caste-